



KINDERGARTEN REGISTRO.



JUEVES, 16 de ABRIL de 2020

Inscripción

- Los niños deben tener 5 años cumplidos al 30 de septiembre de 2020 o antes para inscribirse en jardín de infantes.
- Los estudiantes deben residir con un padre/tutor legal en el Condado de Chesterfield para asistir a una escuela del Condado de Chesterfield. Los estudiantes asisten a la escuela de su área de asistencia, a menos que se otorgue una exención.

¿Cuándo se llevará a cabo la inscripción para jardín de infantes?

- Entre las 9 a.m. y las 7 p.m. del 16 de abril de 2020, los padres deben inscribir a sus hijos en la escuela de la zona a la que están asignados. (NOTA: La inscripción para Crestwood Elementary School se llevará a cabo en la Iglesia Stony Point, ubicada en 2330 Buford Road.)
- Para buscar la escuela correcta los padres pueden ingresar en Internet a mychesterfieldschools.com, ir a la sección de padres, luego hacer clic en "find my school" o llamar al 639-8915.

¿Puedo realizar una preinscripción en jardín de infantes?

- ¡Se recomienda encarecidamente la preinscripción! Le ahorrará tiempo el día de la inscripción en jardín de infantes.
- La información sobre la preinscripción con o sin una cuenta existente de ParentVue está disponible en mychesterfieldschools.com. La preinscripción está disponible ahora. Los formularios que deberán entregarse también están disponibles en este sitio.

¿Los niños deben acompañar a los padres a la inscripción?

- ¿Desea más información? Visite mychesterfieldschools.com para conocer más sobre qué información debe traer a la inscripción en jardín de infantes.

¿Desea más información? Visite mychesterfieldschools.com para conocer más sobre qué información debe traer a la inscripción en jardín de infantes.